

Pasaje, 05 de Junio del 2014

Señor  
Carlos Alberto Aguirre Carpio  
ACCIONISTA COMPAÑÍA AGROCARPI S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que conforme al contrato de constitución de la Compañía AGROCARPI S.A., acorde a la Cláusula Cuarta, por unanimidad de los socios tuvieron el acierto de designar a usted como **Gerente General** de la misma por un período de tres años, con las atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Primero del estatuto social de la compañía; en consecuencia ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, debiendo cumplir con las disposiciones estatutarias constante en el contrato y Ley de Compañías.

La compañía en referencia se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Primera del cantón Pasaje, Abogada Nancy Morán de Aviléz con fecha 03 de junio del 2014.

Atentamente



Ing. Kléber Martín Pindo Macas  
PRESIDENTE - ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA  
AGROCARPI S.A.

Agradezco la comunicación en la que se me informa mi designación como **Gerente General** de la compañía AGROCARPI S.A. y ACEPTO el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias interna de la compañía, con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Ley de Compañías.

Pasaje, 05 de Junio del 2014



Carlos Alberto Aguirre Carpio  
C.I. # 0703233148  
ACCIONISTA

DIRECCIÓN DOMICILIARIA: Calle 04 de Agosto e/ Juan Montalvo y Colón, cantón  
Pasaje



**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE**

Dir. Ochoa León entre Bolívar y Arenas

**CUALQUIER ENMIENDADURA O ALTERACIÓN INVALIDA EL DOCUMENTO Y EXIME DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE**

**FICO:** Que el presente **NOMBRAMIENTO**, queda inscrito en el **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** con el # 39 y anotado en el **Repertorio** bajo el # 220; con fecha de hoy.- Pasaje, a 25 de junio del 2014.-

Rev. y tip. por:

Ing. Angélica Andrade S.-

Diana Preciado  
Liana Andrade

Abg. Diana Preciado Cedillo  
REGISTRADORA MUNICIPAL  
DE LA PROPIEDAD DEL  
CANTÓN PASAJE

